NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIII — Número suelto, 5 céntimos — Miércoles 8 de Noviembre de 1916 — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 4.546

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes — Pesetas	Trimestre — Pesetas	Semestre — Pesetas	Año — Pesetas
En Granada	1'50	4'50	9	18
En el resto de España	2	5	10	20
En el extranjero	5	10	20	40

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES

	EN LAS PLANAS 1.ª Pesetas	2.ª Pesetas	3.ª Pesetas	4.ª Pesetas
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8	1	0'50	0'25	0'10
Esquelas mortuorias a una columna	50	25	10	5
» » a dos »	100	50	25	10
» » a tres »	200	100	50	20

Redacción y Administración, Lachambre, 2, 2.º — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Sucursal, Acera del Casino, 23, bajo

ANDALUCES-SUR

Amenaza a nuestro comercio

A primeros del año que corre a su conclusión, empezaron los rumores de venta de la línea del Sur. Oportunamente dimos a nuestros lectores una exactísima información, desvaneciendo las fantasías de quienes hablaban de empresas norteamericanas, restableciendo la verdad de los hechos. No se vendía la línea del Sur; lo que estaba en venta era el paquete de acciones que poseía el diputado gerente de aquélla, don Ibo Bosch. Bien es verdad, que aquel paquete representaba más de la mitad de la emisión, y por tanto, su tenedor, por la ley de las mayorías, era árbitro de la suerte de la compañía de los «Caminos de Hierro del Sur de España».

A primeros de Marzo publiqué un artículo historiando el asunto. En él hablaba de ofertas hechas a las poderosas compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante, y de los Andaluces, desdeñadas por ambos; de los intentos del representante de una potentísima entidad alemana; de la acción rapidísima del embajador inglés, para evitar que un ferrocarril que sirve cotos mineros explotados con capitales británicos, cayese en manos germánicas; y de la consumación del negocio suscribiendo sir Arthur Haardingen, un compromiso de opción con entrega de 400.000 pesetas, el día 8 de Febrero, a cuenta de 3.500 000 en las que se enajenaba todo el paquete.

La noticia de haber hecho una nueva entrega de 550 000 pesetas, el embajador de su graciosa majestad, al mes justo de la opción, me sugirió comentarios tristísimos, ante el hecho de que unos valores ferroviarios, que por casualidad pertenecían a un español, pasaran a manos extranjeras. Aquel artículo, en el cual excitaba a la Cámara de Comercio y a las Corporaciones populares para que tomaran iniciativas conducentes a la atracción de capitales españoles, se inspiraba en el temor, muy fundado, de que este puñado de acciones fuese a parar a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Me estaba documentando, para demostrar con la comparación de tarifas, que lo peor que al comercio granadino podía ocurrirle, era que los Andaluces fueran los mayores accionistas del Sur, porque desaparecida la competencia, volvería la compañía francesa a monopolizar el servicio de transportes, cuando gravísima enfermedad comprometió mi vida. Al hallarme de nuevo en condiciones de esgrimir la pluma, los Andaluces eran dueños de los destinos del Sur; y como agua pasada no mueve molino, aquella compañía quedó *non nata*.

Mas he aquí, que los periódicos del día 4 publican copia del telegrama dirigido por la Cámara de Comercio al director de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces concebido en estos términos:

«Director Compañía Andaluces.—Aviso supresión servicio vapores *Velarde* y *Tintoré* ha producido extraordinaria agitación comercio por carestía que supone en los transportes. En nombre esta Cámara le interese no prescinda de aquellos servicios o sustitúyalos en forma no perjudique comercio, pues sería lamentable primer acto Compañía al encargarse línea del Sur redunde en daño intereses generales.—Presidente Cámara Comercio, *Luis Oliveras*.»

Mis presentimientos han tenido cumplida realización. Y no lo digo por vanagloria, pues el sugurio no tenía nada de intrincado. Se trataba del cumplimiento, ineludible, de la ley económica de la oferta y la demanda. La competencia produce siempre baratura y el monopolio implica, constantemente, carestía. Pero en este caso concurrían circunstancias especiales. Antes de construirse el ramal de Moreda a Granada, nuestro comercio con Cataluña, que es el más activo y el de mayor potencialidad, se abastecía por el puerto de Málaga y la línea de los Andaluces. Las compañías sevillanas marítimas de cabotaje, con escalas en los puertos más importantes, recogían las mercancías en Barcelona y las desembarcaban en Málaga, donde las tomaban los Andaluces, aplicando las tarifas que tenían por conveniente; tarifas elevadísimas, —como de quien no teme competencias —las cuales ponían al comercio granadino en condiciones tales de inferioridad, que no podía competir con el de otras plazas.

En vano nuestros comerciantes se quejaran; la compañía de los Andaluces no les hacía caso, y seguían rigiendo tarifas carísimas. Pero vino la construcción de la línea de Granada a Moreda, con enlace en este punto, a la de Linares a Almería, y surgió la competencia; competencia completamente inficaz al pronto, porque las compañías de navegación que hacen el cabotaje de Marsella a Sevilla, con escalas en Barcelona, Valencia y Málaga, no quisieron incluir el puerto de Almería entre los de parada, y el instrumento de cambio que nos proporcionara la compañía del Sur resultó ocioso. Entonces, don Ibo Bosch, que era hombre de recursos, adquirió o arrendó un barco, el *Velarde*, para hacer la travesía directa de Barcelona a Almería, semanalmente, estableciendo un servicio de domicilio a domicilio, entre Barcelona y Granada, en condiciones muy económicas. De una vez, el comercio granadino se emancipó de la tiranía de los Andaluces y de las compañías sevillanas de navegación.

Temeroso de que el paquete de acciones de los herederos del señor Bosch fueran a parar a manos de los Andaluces, emprendí la campaña, que por fuerza mayor quedó en el primer artículo. El *desideratum* para el comercio granadino era haber adquirido él esa fuerza, que bien poco importaba y mucho valía. Más de 3 500,000 pesetas pagarán en pocos años los comerciantes de Granada con los aumentos de fletes, gastos de puerto y subida en las tarifas que representa la supresión del servicio que prestaban el *Velarde* y el *Tintoré*. Obra de previsión y de economía hubiera sido hacerse entonces del paquete que detentaba el embajador inglés, sin ánimo de convertirse en negociante, como algunos apasionados propalaron. Para Inglaterra bastaba que la línea no fuera de los alemanes, como para los granadinos todo el pleito estribaba en que no cayera en poder de los *Andaluces;* y este peligro, bien valía desembolsar aquella cantidad, máximo, existiendo sendos cotos mineros en la línea, cuyas compañías, hábilmente interesadas, hubieran contribuído al desembolso.

Nada de esto se hizo oportunamente, y hoy se anuncia ya la supresión del servicio del *Velarde* y del *Tintoré*, que hará tributario, nuevamente, al comercio granadino de las compañías sevillanas de navegación y de la de los Andaluces, sin que quede el recurso de fletar un barco por cuenta de nuestros comerciantes, porque con elevar los Andaluces las tarifas del Sur—quiza no necesiten tocarlas, porque el arbitrio de don Ibo fué cosa excepcional—el comercio granadino volverá a ser víctima propiciatoria de los Andaluces.

A estos extremos conduce el aislamiento de nuestros comerciantes, obligados hoy a la petición de aquello que pudieron tener por propio derecho. La frase de Aixa a Boadil se viene a los puntos de la pluma.

Juan Echevarría

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 6

Aunque ayer tarde lo negara el propio interesado, tenemos motivos bastantes para asegurar que el señor Villanueva dimitió anteanoche la presidencia del Congreso, cuando terminó la sesión, despues del tumultuoso y lamentabilísimo incidente Urzáiz Aquella misma noche lo supimos nosotros por testimonio autorizado e incontestable. Pero aquella misma noche, hubo gestiones de parte del jefe del Gobierno, encaminadas a lograr que el señor Villanueva no planteara en estos momentos al Gobierno el grave conflicto de dejar vacante la presidencia de la Cámara popular, y ayer antes de la recepción del conde de Romanones en la Academia de Ciencias Morales y Políticas hubo entre ambos personajes una entrevista en que la dimisión del señor Villanueva quedó por no presentada. Con lograr esto, el conde de Romanones se ha quitado de enmedio una seria dificultad, pues le será bastante más fácil reducir a los diputados de la mayoría, que se mostraban todavía ayer sin recato enemigos del señor Villanueva, afirmando que este no podía ni debía presidirlos más después de lo acontecido el sábado, que solucionar el problema que, mantenida la dimisión, le hubiera planteado la designación de nuevo presidente de la Cámara. En momento oportuno, acaso esa sustitución venga y ocupe el alto sitial el señor Alba que ahora no podía, en modo alguno, abandonar su puesto en el seno del Gabinete. Y aun siendo éste el candidato de más probabilidades; el casi indiscutible si la cuestión se hubiera suscitado ahora, habría tenido el conde que vencer otras dificultades, porque el ministro de Fomento también aspira a ocupar la presidencia de la Cámara, En fin, reducido el señor Villanueva, no hay conflicto de momento y cuando sea oportuno el cambio de presidente si al cabo llega la ocasión; lo casi seguro es que ocupe tan alto sitial el actual ministro de Hacienda.

El señor Villanueva, cuando ayer llegó a su despacho de la Cámara y habló a los periodistas, esforzábase por asegurar que no había dimitido, ni tenía por qué dimitir, pero al mismo tiempo en sus manifestaciones, había palabras de insinuante intención que revelaban era falsa aquella tranquilidad que aseguraba tener. «Adviértase bien, que estaba el señor Villanueva harto contrariado, en primer término por las actitudes contra él reveladas en la sesión, por casi toda la mayoría y especialmente subrayadas por varios ministros del Gobierno, y en segundo lugar por las interpretaciones que algunos periódicos dieron al incidente juzgándolo preconcebido y premeditado y convenido entre el presidente de la Cámara y los señores Melquiades Alvarez y Urzáiz. Digamos aquí que sinceramente hay que afirmar que esta versión de complot se cree fantástico por casi todo el mundo. El señor Villanueva, estuvo desacertado en su actuación desde la presidencia del Congreso durante el incidente, pero no se puede pensar que hubiera en ese desacierto un pensamiento recóndito encaminado a hacer daño al Gobierno como algunos han pretendido.

Tampoco cabe pensar en que Melquiades Alvarez estuviera de acuerdo con Urzáiz para aludirle, y que el incidente surgiera. Fué una cosa inesperada fortuita. Aquellas interrupciones de la mayoría molestas para don Melquiades «Alvarez» porque censuraba la obra del Gobierno, fueron las que determinaron que el ilustre orador encarándose con la mayoría la advirtiera de que no debían causarle extrañeza sus ataques cuando dentro de las propias filas del partido liberal estaba el señor Urzáiz que aun juzgaba más severamente al Gobierno. De lo que el señor Urzáiz tomó pie para su escandalosa intervención en el debate.

En fin, retirada por el señor Villanueva la dimisión, la cuestión está encaminada en sus términos naturales. Queda todo reducido a esperar el resultado de la interpelación del señor Urzáiz en la que el señor Villanueva abandonando la presidencia intervendrá para explicar su gestión como ministro de Hacienda, en lo que se relaciona con la prohibición de la exportación de cobre.

Hay gran expectación por ver qué pasa en esta interpelación y los que se dicen enterados del asunto, anticipan que habrá de quedar malparado el señor Urzáiz y que el Gobierno tendrá en esa discusión una victoria.

Por hoy no cabe decir más. Veremos hoy como se lleva el debate sobre la ley de subsistencias asunto que interesa grandemente cuando tan altos estan los precios de los alimentos y tan imposible se hace la vida de las clases madia y proletaria. Es este un problema magno, que el Gobierno tiene a todo trance que resolver.

X

CRONICA DE SOCIEDAD

Llegó procedente de Madrid, el reputado doctor Navarro Fernández

* Procedente de Antequera llegó a Granada don José García Berdoy.

* Ha marchado a Almería, el comandante de Administración militar don Felipe Sánchez Navarro.

* Ha regresado de sus posesiones de Freila, la distinguida señora doña Camila Mendieta, acompañada de su bella sobrina Herminia Olivares.

* De Alcazarquivir ha llegado a Granada, nuestro paisano el ilustrado oficial de Sanidad militar don José Rosales Gutiérrez.

* Se encuentra en Granada, el diputado a Cortes por Guadix, señor marqués del Albaicín

* Ha regresado de Zújar, la distinguida señora doña Luisa Pavía de Massats.

* De Salobreña ha regresado el teniente coronel de Estado Mayor don Gonzalo Suárez.

* Hoy marchará a sus posesiones de «La Torre» (Salobreña), la distinguida señora doña Ascensión Espinosa de Benavides, acompañada de sus bellísimas hijas Ascensión y María.

* Ha marchado a Málaga el señor don Miguel Santisteban de los Ríos, acompañado de su bella esposa doña Elvira Rodríguez Méndez

* Después de brillantes ejercicios ha obtenido el grado de licenciado en Farmacia el aprovechado joven don José Santana Reyes, hijo político del que fué prestigioso farmacéutico en esta localidad don Antonio Guicte Rodríguez (que en paz descanse)

* Pasado mañana marchará a Madrid el jefe de los liberales de esta provincia, don Juan Ramón La Chica.

Ariosto

POLONIA INDEPENDIENTE

Los emperadores de Alemania y Austria, han cumplido la palabra que empeñaron al principio de la guerra. Un decreto dictado conjuntamente por ambos soberanos, restablece el antiguo reino de Polonia con corono hereditaria y Gobierno constitucional.

Este acto de los Imperios Centrales, realizado en medio del fragor de los combates en que los pueblos de Europa ventilan el pleito de la supremacia imperialista en el mundo, es altamente significativo.

Ciertamente, desde el punto de vista de los derechos humanos abstractos de los polacos, Alemania y Austria no hacen más que reparar aquel brutal despedazamiento que puso fin a la vida atormentada del reino de Polonia.

Pero es preciso reconocer que la historia no ofrece ejemplos repetidos de reparaciones de este linaje. El tiempo suele borrar el ansia de libertad en los subyugados. Esta vez, sin embargo, los sucesos han llevado las aguas por otros cauces; y es la guerra, instrumento ordinario de la opresión, la que viene a romper las cadenas que ataban a los polacos al carro germánico.

El decreto de los emperadores deja sin fijar los límites del reino renaciente. No es dudoso que, vencedores o vencidos, los rusos no tendrán más remedio que consentir en que la parte que detentaran del territorio polaco, se incorpore al nuevo Estado Así la patria resurgirá íntegra tal como estaba cuando los tres emperadores se repartieron su suelo, pronto hará siglo y medio.

Los polacos merecen este resurgimiento por el ardor con que mantuvieron siempre sus sagradas reivindicaciones; pero no podían escatimar su gratitud a sus dominadores por la manumisión que de ellos reciben, sean cualesquiera las influencias que en este acto de liberación haya ejercido la razón de Estado, lo cierto es que los Imperios centrales otorgan a los polacos el bien más precioso motu propio.

General Beseler, gobernador de Polonia

La habilidad en este caso no puede consistir sino en ganar a perpetuidad la simpatía y el respeto del pueblo polaco polaco, por la realización de sus más caras aspiraciones. Esta habilidad no puede en ningún caso, merecer nada que atente la alabanza debida al altísimo ejemplo que dan los Imperios centrales de respeto a las ansias más legítimas de un pueblo. Ocurra lo que quiera, éste es un hecho consumado, que nada ni nadie podrá ya impedir ni desvirtua y es curioso que la guerra más terrible y la más infamante también para la humanidad ofrezca casos de esta naturaleza, que entrañan la señalada consideración a los derechos humanos.

No saquemos de ello consecuencias demasiado halagüeñas, que el espectáculo que el mundo ofrece, no autoriza grandes optimismos.

X.

En la Facultad de Medicina

El doctor Lecha-Marzo explicó ayer en la Facultad de Medicina, ante distinguido público, su tercera conferencia sobre el tema «Otros métodos de identificación. Las manchas y los procesos criminales».

El método antropométrico ha sido desechado ya por todas las policías, porque no permite la identificación y es inaplicable a las mujeres y a los niños criminales.

El retrato hablado, propuesto por Bertillón, tiene más valor práctico. Este método no es otra cosa que la descripción verbal de la fisonomía humana mediante un vocabulario especial. Con la ficha del retrato hablado, un policía puede detener a un individuo entre una multitud, a pesar de que no le conoce, no le ha visto jamás y no posee ni ha visto sus fotografías.

Estudia después el conferenciante otros métodos de identificación y señala la importancia de otras huellas (de pasos, de refracción, etc.) que pueden recogerse en los lugares del crimen.

Afirma la importancia de la fotografía judicial y aconseja la aplicación de los procedimientos fotográficos al estudio de las falsificaciones de escrituras, billetes del Banco, etc.

Considera resuelto el problema de la identificación de los reincidentes. Y sin embargo, todos los días se proponen nuevos métodos con este fin. Es verdad que no hay dos seres iguales, que nos diferenciamos en la cara, en las dimensiones del cuerpo y de los huesos, en la voz, en la marcha, en la inteligencia y en otra multitud de caracteres; pero los procedimientos de identificación que se pueden obtener de estos hechos, tienen un valor muy distinto, casi siempre nulo. Hay que proponer métodos sencillos y seguros. Se ha pretendido ir demasiado lejos en este camino de las aplicaciones científicas El oftalmoscopio, el tubo de Crookes, el oftalmómetro, son aparatos que no conviene llevar a las manos de los agentes. La policía práctica no es la peritación médico legal, los servicios de identificación no son los laboratorios. Las ideas se modifican cuando salen de la torre de marfil donde el sabio labora, para pasar a la calle y a las oficinas de identificación.

Trata de la importancia de las manchas de diversa clase. Describe los métodos que él ha propuesto para saber si una mancha es de sangre, y declara que fueron reconocidos en 1906 por la Academia de Ciencias de París y por los médicos-legistas franceses, alemanes e italianos que desde 1905 continúan estudiando la cuestión.

Afirma que por procedimientos llamados biológicos, por fundarse en ciertas sensibilidades que acusa el organismo animal, se demuestra hoy en todos los laboratorios si una mancha de sangre tiene origen humano.

Y, en fin, que la medicina forense ha dado solución práctica a otro problema que no había sido ni sospechado por jueces ni peritos; por el llamado *método de las aglutininas* se puede saber si la mancha de sangre encontrada en los lugares del crimen pertenecen o no al acusado o a una determinada persona.

Al terminar el sabio orador fué muy aplaudido.

o

Hoy, el profesor señor Lecha-Marzo explicará en la Facultad de Medicina su cuarta conferencia, de las seis que constituyen el curso breve, sobre «El hombre normal, el loco y el criminal. Evolución de las doctrinas de antropología criminal».

Nuestro Prelado

Como oportunamente anunciamos, el domingo por la tarde llegó a Almería, procedente de Adra, nuestro venerable prelado, señor Meseguer y Costa, acompañándole los beneficiados de la Catedral don Paulino Cobos y don Manuel Carreras.

Por la noche se verificó en el Seminario de San Indalecio una velada literaria organizada por el obispo de Almería en honor de su excelencia ilustrísima.

Presidió el señor Meseguer y Costa, asistiendo además del prelado almeriense un público distinguido.

Se interpretó el siguiente programa:

«Primero: Ave María, a cuatro voces, del maestro don Serafín Abad, por la «Schola cantorum» del Seminario.

Segundo: Saludo de bienvenida, por don Joaquín Barruezo.

Tercero: Las cuatro iglesias (poesía), por don Domingo Campoy.

Cuarto: Lección Gramatical (poesía), por don Pedro Arcas.

Quinto: Meus amores (balada gallega), de J. Baldomir, por don Antonio Mateo.

Sexto: Billete del cielo (poesía), por don Blas Torrecillas.

Séptimo: La fiesta de San Roque (poesía), por don Pedro Fernández.

Octavo: A Granada (canción española), de don Fermín M.ª Alvarez, por don Francisco Trujillo.

Noveno: El Elixir, discurso erudito y aromático, por don J. Barruezo.

Décimo: Coro de los rancheros de «El Cabo Primero», por los señores Cuenca, Barruezo, Franco, Fernández, Torrecillas y Acosta.

Undécimo: Despedida, por don José Jiménez Casquet.

Duodécimo: Himno a Almería, del maestro don Manuel García.»

Todos los números fueron muy aplaudidos.

La prensa almeriense de anteayer, daba la bienvenida a tan ilustre y respetable huesped, significándole su adhesión y filial solicitud y expresando su sentimiento por la breve estancia del señor Meseguer y Costa, en Almería.

o

Anoche, a las once, regresó de la ciudad hermana, nuestro amadísimo Prelado. Viene muy satisfecho de su Visita Pastoral.

LOS ESTUDIANTES DE FARMACIA

En el patio de la Universidad se reunieron ayer tarde, a las tres, todos los estudiantes de este centro docente convocados por sus compañeros de Farmacia.

Presidió el señor Gómez Paradas.

Primeramente habló el señor Aguila Collantes, quien después de saludar a los reunidos explicó la actitud de los estudiantes de Farmacia contra el *dahir* del Jalifa, a que aludimos ayer.

Pidió apoyo a los compañeros de las demás Facultades y solicitó de los poderes públicos la derogación de tan injusto decreto.

Luego habló el señor Palma, alumno de Derecho, quien recogiendo algunas opiniones de sus compañeros de Facultad rogó se aclarasen algunos extremos sobre la protesta escolar.

Le contestó el señor Pérez y Aparicio explicando los motivos de la misma.

Después se dirigió a los reunidos preguntándoles si estaban conformes en secundar la actitud de la Facultad de Farmacia, quedando todos conformes, al parecer.

El señor Ballo María hizo algunas preguntas, surgiendo varias dificultades, en vista de lo cual se acordó reunirse cada Facultad y resolver si prestaba o no apoyo a la de Farmacia.

o

Terminada la reunión se dirigieron los escolares en colectividad al Gobierno civil para entregar al gobernador las conclusiones del acto.

Llevaban dos carteloncs que decían: «Abajo el intrusismo», «Viva la Unión Escolar» y «abajo el Dahir.»

Como no se encontrase allí en aquellos momentos el señor Vitoria, marcharon los estudiantes en pacífica manifestación hasta la Puerta Real, donde se disolvieron.

También visitó una Comisión las redacciones de los diarios locales para dar a estos las gracias por su desinteresado apoyo.

o

Se convoca para hoy, a las once de la mañana, a los estudiantes de Farmacia, en su Facultad, con objeto de acordar la actitud definitiva.—*El Comité.*

AL MARGEN DE LA POLITICA

Salvatella y Granada

La renuncia del señor conde de Guadiana al acta de diputado por la circunscripción de Granada, dejando abierto un huequecillo en el acoplamiento del favor político, parece ser motivo de que don Joaquín Salvatella vuelva a ostentar la representación parlamentaria, que en las últimas elecciones generales le negaron sus antiguos electores de Figueras.

Aún no conocemos bien la actitud política del ex jefe de la minoría republicana del Congreso, desde que, empujado por crueles decepciones, abandonó el estéril encastillamiento de un doctrinarismo negativo. Y aunque muy de *sport* juzguemos el lugar elegido para su aproximación al trono, jamás supusimos que iba a darnos, al volver de nuevo a intervenir en la vida pública, la visión de esos buenos muchachos, recién salidos del colegio, que ante el desengaño sufrido con la novia en quien tantas idealidades prendieron, no encuentran otro camino mejor, para orientar el desencantamiento de su espíritu, que el de dedicarse al pirueteo de las calaveradas más absurdas.

Tampoco conocemos el grado de intensidad que para la persona del inteligente discípulo de don Francisco Pi, pudo tener el abandono de que fué víctima por parte de sus electores republicanos, si sabemos la justicia o inconsciencia con que éstos han podido proceder, pero de todos modos, sea cualquiera la causa que le obliga a abandonar su patria catalana—en nombre de la cual empezó saludando a Granada cuando a principio del año once habló en el teatro Alhambra durante un mitin conjuncionista en unión de los señores Iglesias, Soriano y Barcia—, no comprendemos, tratándose de un espíritu tan sutil, sereno y ecuánime, cómo no ha encontrado trampolín para saltar otra vez al Congreso—donde no dudamos es necesarísima su presencia—, más en consonancia con sus sentimientos y con sus convicciones, que este cable hábilmente tendido por un cacique andaluz, que impotente para sustituir al señor Conde con un amigo *suyo*, aprovecha la promesa de una altísima personalidad, para impedir que la presión de don Melquiades Alvarez, llevando al Congreso a don Antonio Jiménez López, pueda interrumpir esta paz octaviana en que viven bajo su égida los políticos del *corro* en nuestra provincia.

No dudamos que don Joaquín Salvatella, siempre que se le presente ocasión, estará pronto a prestar su valioso concurso a sus compañeros en representación parlamentaria, para la consecución de cualquier mejora: arreglo de una carretera, edificación de cualquier escuela, nombramiento de un nuevo vocal en la junta del Patronato de la Alhambra; pero cuando se trate de quejas más hondas de sus representados, en pugna con los intereses creados por la política de sus electoreros ¿cuál va a ser su actitud? ¿Pretextar los muchos quehaceres que su actividad embargan los prolijos cuidados de la alta política para no exponerse a las mismas iras a que se expuso el sabio Carracido cuando su célebre interpelación en el Senado? ¿Desatenderse en absoluto de estas *pequeñeces* y dejar la esencia de su representación en manos de la disciplina de la política provincial, para no verse llevado a las delicadezas que han obligado al señor conde de Guadiana a la renuncia del acta?...

Porque no se hagan ilusiones (caldeadas por el brasero de la incapacidad) todos esos espíritus candorosos (que del odio al amo han hecho único motivo de chismorreo político) sobre las probables contingencias que para el caciquismo actualmente existente pudiera tener la diputación del antiguo federal. Lo creímos de los nuestros y se ha ido con los filisteos, según la gráfica frase de don José Ortega y Gasset; y cuando con los políticos se convive, sus favores se aceptan y por ellos y con ellos y tras un acta de ellos se destroza una historia, no solo en las modalidades accidentales de la toma de gobierno, sino que también en las firmes esencias del ideal; al que ya tiene bien definida su posición en las alturas de la política, le resulta más cómodo y menos peligroso tratar con el electorero que artículo 29 puede otorgarle, que poner sus energías al servicio de los líricos entusiasmos de un dormido cuerpo electoral, que justo o inconsciente, bien pudiera al despertarse producirle el amargo desengaño que otros electores a su ánimo llevaron.

¡Uno menos!... Con los filisteos ya está. *Capitis dismutio* de su personalidad política, dada la firma y el origen de su nueva representación ¿cuál ha sido el lastre que conserva y cual el que ha arrojado para conseguir entrar otra vez en la Cámara popular? ¿Qué significación va a tener este hombre joven, enemigo de la centralización del Poder público ayer, diputado cunero, impuesto por los procedimientos habilidosos de la vieja política, hoy? Porque si los desengaños sufridos por su alma en su anhelo de vida democrática, han podido hacerle aceptar, aunque solo sea momentáneamente, el favor público, aprovechándolo en el sentido de una dictadura inteligente, iniciadora de la capacitación popular ¿cómo es que no se ha reservado un poco en sus impaciencias, esperando ocasión más propicia a esta, en que traído a un pueblo completamente extraño para él, con el que no le ligan ninguna clase de vínculos, se ve obligado al sacrificio de dejar todos sus sentimientos y sus convicciones entre los dedos de unos dictadores sin objetivo?

Antonio Motos

Baza 5 Noviembre 1916.

EN SUFRAGIO DE UN COMPAÑERO

Mañana jueves, a las once de la mañana, y a devoción de la «Asociación de la Prensa» se celebrará en la iglesia de Santa Escolástica una solemne misa de Requiem en sufragio del alma del malogrado periodista don Juan Osorio y Bastino, redactor jefe que fué de NOTICIERO GRANADINO.

Oficiará la misa, el sacerdote señor Peña, socio de la mencionada entidad.

La cuestión farmacéutica

El decreto o *dahir*, dado por el Jalifa de nuestra zona de influencia en Marruecos, ha puesto de relieve una cuestión ya antigua, pero cuyo recrudecimiento vengo observando desde hace algún tiempo, y que ahora se ha puesto de manifiesto, con esto que bien pudiéramos llamar la deshonra de una clase; la cuestión a que me refiero es el concepto que hoy se tiene del farmacéutico.

Se cree hoy que el farmacéutico, es un individuo que estudia con el afán de establecerse lo más pronto posible y detrás del mostrador explotar después a todo el que tenga necesidad de sus servicios, y de ahí la frase corriente y vulgar de que en la botica, con que haya un buen pozo, hay bastante.

Otras personas cuya cultura ya es

más elevada nos miran así como con desprecio, como si fuéramos unos ignorantes o hubiésemos adquirido el título con poco trabajo, y cuando decimos que somos estudiantes de farmacia, casi nos tienen lástima porque ese título para ellos no significa ni tiene casi representación alguna.

Este menosprecio ha llegado en esta ocasión a las altas esferas del poder y de ahí que se haya dado una disposición tan absurda como esta, de la cual protestamos hoy porque significa el colmo del desdén y del menosprecio a la clase, a la cual, D. M., pertenecemos en breve.

El farmacéutico es mucho más de eso que la mayor parte de la opinión se figura; el farmacéutico, siquiera, por el tiempo que tarda en su carrera y por el dinero que le cuesta, merece que se le tenga por todos, chicos y grandes, altos y bajos, más atención que la que hoy se le tiene: el estudiante de farmacia de hoy, será el químico de mañana, que en su laboratorio dé a conocer las riquezas que la industria puede sacar del suelo, y el que os dará los medios para que recobréis vuestra salud perdida. Y circunscribiéndonos a Granada, a un farmacéutico debe su riqueza, al implantar en esta provincia por primera vez, el cultivo de la remolacha.

Pero los poderes públicos, en lugar de tender al mejoramiento de una clase que tan útiles servicios presta a la Patria y a la humanidad, parece que se han puesto de acuerdo para rebajar cada vez más la categoría que por derecho la corresponde, y ahora, para colmo, autorizan para que en Tetuán puedan poner farmacia individuos que solo hayan sufrido un ligero examen, queriendo demostrar, a lo que parece, con eso que los conocimientos de nuestra carrera, no sirven para nada.

Pero nosotros no dejamos que nuestros derechos sean atropellados, y estamos dispuestos a defenderlos por cuantos medios tengamos a mano, a fin de que si la injusticia que se pretende, se llevase a cabo, no puedan jamás decir nos nuestras mujeres y nuestros hijos: «Llorad como débiles mujeres, por la pérdida de lo que no habéis sabido defender como hombres».

Eduardo Esteban y Fernández
(Alumno del 4.° año de Farmacia.)

Por falta de espacio, dejamos de publicar varios originales de interés, entre ellos, la nota mensual de niños lactantes en «La Gota de Leche», Aspecto de los mercados, etc. Mañana (D. m.) lo haremos

NOTICIAS BREVES

Hoy celebrará la Asamblea provincial su primera sesión del segundo período semestral.

—*Cementos*.—Torres y López. Véase el anuncio en 3.ª plana.

—En el hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer:

José Mellado Gómez, de 14 años de una herida en la mano derecha, producida por mordedura de un perro, y Francisco López García, de 45 años, de una herida contusa en la mano izquierda, que se ocasionó casualmente.

—Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda *Hemoglobina Asimilable Stengre*. Venta farmacias.—Stengre Cartagena.

—El día 12 del actual se celebrará en la plaza de toros de Baza una fiesta cómico-taurina a beneficio de la Casa-Cuna de dicha ciudad.

—*Conservas Trevijano*.—Reconocidas como la primera marca española.

—Por falta de número no pudo celebrar ayer sesión la Comisión provincial.

—A las señoras.—Se halla en esta capital el representante de los grandes almacenes «El Louvre» de París, casa en San Sebastián, con los últimos modelos en vestidos, abrigos, pieles, ropa blanca y toda clase de artículos. Hotel Alameda.

—Se ruega a los socios de la «Liga Granadina para el Impuesto Unico» concurran puntualmente esta noche, a las ocho, al domicilio social, con objeto de celebrar la primera reunión de la semana.

La entrada es pública.—El secretario, Llanes.

—En la lactancia, las madres y las nodrizas conseguirán un buen desarrollo y crecimiento de sus hijos, usando los Hipofosfitos Salud. Los médicos de más fama lo aconsejan. Si se ofrecen similares, rechácense; la oferta es interesada.

—El inspector general de Sanidad ha telegrafiado al provincial de Granada don Celestino Martín de Argenta, felicitándole entusiastamente por las gestiones que viene realizando para la creación en esta ciudad de un Instituto provincial de Higiene.

—Don Manuel Le-Chica Damas ha solicitado del gobernador civil la correspondiente autorización para utilizar un automóvil que ha adquirido

—El gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios formados para el año 1917 por los Ayuntamientos de Zújar y Puebla Don Fadrique.

—Mañana 9, a la una de la madrugada, celebrará Junta general extraordinaria la Sociedad de Camareros, para tratar asuntos de gran interés.

—En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Antonio Mordero, de 11 años, de una herida contusa en la pierna derecha; Miguel Ballesteros Rodríguez, 8 años, de una herida contusa en el párpado superior izquierdo; Manuel Ruiz, 20 años, de una herida en la mano derecha; Manuel Fernández, 11 años, de una herida contusa en la cabeza. Josefa García Caballero, 3 años, de erosiones en el antebrazo derecho; José Hernández 18 meses, de una herida contusa en la mano izquierda y José Padilla, 27 años, de una herida contusa en la cabeza, que se produjeron casualmente.

—En el lugar conocido por la «Golilla de Cartuja», han comenzado las obras para la construcción de la carretera del Fargue.

—Ayer tarde, a las seis y media, se desprendió un cable eléctrico de los tranvías, en la Carrera de Genil, lateral derecho, cerca del Humilladero.

La avería fué reparada al poco rato

No ocurrieron desgracias personales.

MINAS

Don Baldomero Montero Rivas ha solicitado 93 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Constancia», en término de Mecina Fondales.

—El mismo señor ha solicitado otras 56 pertenencias del mismo mineral, con el nombre de «Magdalena», en término de Orgiva.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS, Y TELEFONICAS

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Las Cortes

Congreso

(Final de la sesión de ayer)

Madrid 7.—La sesión del Congreso terminó a las seis de la mañana.

Se aprobó el proyecto de prórroga de la Ley de Subsistencias, después de aceptarse algunas enmiendas.

El señor **Alvarez Guijarro** entretiene la atención de la Cámara, contando numerosos incidentes pintorescos de Valencia.

Interrumpe el señor **Morote**, diciendo que el orador hace poco favor a Valencia.

El señor **Guijarro** pregunta qué banco ha interrumpido.

La frase molesta al señor **Morote**, quien protesta enérgicamente.

El presidente de la **Cámara** declara que no debe interrumpir un diputado de la mayoría, y mucho menos, siendo funcionario.

Esto promueve manifestaciones de protesta de la mayoría.

El señor **Morote** justifica su interrupción.

En cuanto al cargo, siempre está a disposición del Gobierno.

En el Congreso, únicamente hay diputados.

El presidente de la **Cámara** da toda clase de explicaciones al señor Morote.

Este rectifica, diciendo que él sabe lo que tiene que hacer; es decir, que se considera dimitido.

Abandona el salón, seguido del ministro de Fomento y numerosos diputados, quienes intentan disuadirle de su actitud.

En el salón de conferencias, el señor Morote fué objeto de una cariñosa manifestación de simpatía, no solamente por parte de la mayoría, sino de todos los funcionarios públicos y diputados de distintos matices políticos.

En tanto, se levantó la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

La dimisión de Morote

Madrid 7.—Los señores Romanones y Ruiz Jiménez, confirmaron a los periodistas que les visitó don José Morote, para notificarles su dimisión.

Ninguno la aceptó, disuadiendo al señor Morote de su propósito, pues el incidente fué propio del estado de nerviosismo del momento.

Tanto el conde de Romanones como el ministro de la Gobernación, hicieron grandes elogios del señor Morote.

Senado

LA SESIÓN

Madrid 7.—A las cuatro y treinta minutos de la tarde se abre la sesión en el Senado.

Preside el señor García Prieto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

Se acuerda que pase a las secciones el proyecto de prórroga de la ley de subsistencias.

(Jura el cargo de senador el duque de Alba.)

El señor **Labadal** opina que antes que el nuevo proyecto, prorrogando la ley de subsistencias, debe discutirse el uso que ha hecho el Gobierno, de la antigua ley.

El presidente de la **Cámara** expone las dificultades con que se tropieza para complacerle.

Orden del día

La Cámara pasa a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, dase cuenta de las comisiones elegidas.

Se aprueba el dictamen sobre el proyecto de ley, referente a la policía de carreteras.

Dase lectura al dictamen sobre el proyecto prorrogando la vigencia de la ley de subsistencias.

Se vota la urgencia acordándose discutirlo mañana.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

El debate de las subsistencias

Madrid 7.—Hoy acudió al Congreso el presidente del Senado, conferenciando detenidamente con el jefe del Gobierno, acerca del debate sobre la prórroga de la Ley de Subsistencias, que mañana se planteará en la Alta Cámara.

Parece que se tropieza con algunas dificultades, aunque Romanones se muestra optimista.

Congreso

LA SESION DE HOY

Madrid 7.—A las tres y cinco minutos de la tarde, se declara hoy abierta la sesión del Congreso.

Preside el señor Villanueva, quien poco después ocupa el primer escaño detrás del banco azul.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Interpelación de Urzáiz

El señor **Urzáiz** explana su anunciada interpelación.

Afirma que explicará las palabras pronunciadas por él hace tiempo en el mitin de La Coruña, y repetidas en la sesión del sábado.

Expone los antecedentes de la Ley sobre la exportación del cobre, y declara que quienes prevarican son los Gobiernos, si infringen las leyes.

Siendo ministro — prosigue — después de estudiar detenidamente el asunto, mandé insertar la real orden sobre el cobre en la *Gaceta*, publicando además, íntegramente, la Ley de 1900.

El mismo día que envié las últimas disposiciones a la *Gaceta*, me enteré de que había jurado el cargo mi sucesor y que los funcionarios del Gobierno habían ido a la imprenta de la *Gaceta* para retirar la real orden. Lo que implica el incumplimiento de la Ley. Ahí está el dilema: *O prevaricar o dimitir*.

Recuerda que se opuso a resolver sobre la fianza para la construcción y explotación de los ferrocarriles secundarios.

Respecto a las industrias periodística, él suprimió los derechos de importación de la pasta para la fabricación de papel. Ahora se ha decretado el crédito de un millón, que es completamente ilegal.

Romanones—dice—me advirtió que mi permanencia en la cartera me produciría muchos disgustos.

Debía yo comprender que un jefe tiene que hacer frente a muchos intereses.

No tiene este Gobierno la exclusiva de hacer cosas malas.

Siempre fuí monárquico, pero comprendo que dentro de la Monarquía se hacen muchas cosas mal.

Muchos que abominaron de la Monarquía, creen ahora en la virilidad del poder presente.

(Grandes rumores).

De los procedimientos del Gobierno se desprende que hay muchos compromisos. (Grandes rumores. Reproches. La mayoría vocifera).

(El presidente de la **Cámara** aprovecha estos momentos de confusión para aprobar definitivamente el proyecto de prórroga de la Ley de Subsistencias).

Afirma el señor **Urzáiz** que tuvo que marcharse a su casa por que se le colocó en el trance ya dicho.

El presidente de la **Cámara**: Su señoría no sale del antiguo tema, sin demostrar aun lo de *prevaricar* o *dimitir*.

Interviene el presidente del **Consejo** de ministros.

Alude a las disposiciones arancelarias del señor Urzaiz, sin consultar con el Consejo, que provocaron la crisis de la cartera de Hacienda.

Por constituir una sorpresa dispositiva, el Consejo acordó que no se publicaran las Reales órdenes del señor Urzáiz.

Precisaba discreción en aquellos momentos, toda vez que estábamos con Inglaterra en negociaciones que interesaban mucho a España.

Su señoría firmó la real orden sobre el cobre a las cinco de la tarde y advirtió al funcionario que era la última disposición que firmaba, porque había dimitido. (Grandes murmullos).

Algunas veces se dictan reales órdenes erróneas.

Su señoría dictó una respecto al zinc y después la revocó.

No se me ocurrió a mí relacionar el hecho con la Real Compañía Asturiana, que es tan poderosa como la de Riotinto.

Me entrego al juicio de la Cámara y luego al del país.

(Aplausos de la mayoría).

Interviene el ministro de **Fomento**, explicando sus gestiones en el asunto de los ferrocarriles secundarios.

Rectifica el señor **Urzáiz**, afirmando que la real orden de referencia la firmó sin haber dimitido.

También rectifica el presidente de la **Cámara** insistiendo en que la salida del señor Urzáiz del Gobierno, fué ajena al asunto del cobre.

El presidente del **Consejo** de ministros (al señor Urzáiz): S.S. dijo el sábado que no sería ministro con don Alfonso XIII.

El señor **Urzáiz**: Yo no dije eso.

El presidente del **Consejo** dice que después de lo dicho por el señor Urzáiz este no puede pertenecer al partido liberal. (Aplausos de la mayoría)

El señor **Urzáiz** niega que hablara del secuestro del Poder Real.

Aludió tan solo a la regia prerrogativa.

Se da por notificado de que no puede estar en el partido liberal.

El presidente del **Consejo de ministros** hace algunas aclaraciones y se da por terminado el debate.

(Ocupa el señor Villanueva la presidencia de la Cámara, y la mayoría le aplaude).

Se reanuda la discusión de

El presupuesto extraordinario

El señor **Rodés** expone la necesidad de plantear un debate sobre política internacional.

Pide la opinión de los jefes de las minorías.

El señor **Dato** elude contestar categóricamente.

El señor **Alvarez** (don Melquiades), opina que debe tratarse de la política exterior.

Los señores **Lerroux y Domingo** se expresan en análogos términos, pidiendo el segundo que se entable el debate en la sesión del sábado.

Los señores **Senante** y **Cambó**, se muestran contrarios al planteamiento de la discusión.

El presidente del **Consejo** de ministros dice que el tema es peligroso.

Promete solemnemente que antes de cerrar las Cortes, se planteará el debate.

Todos se muestran conformes con ello.

Se entabla una discusión entre los señores **Cambó, González Besada, Pedregal** y el ministro de **Hacienda**.

Este acepta la propuesta del señor González Besada de discutir el presupuesto extraordinario en el mismo orden que el ordinario.

Anuncia que en consonancia con la fórmula aceptada comenzará la discusión por el artículo 46, absteniéndose de hablar de la emisión de la Deuda, pues esto puede hacerse cualquier día.

Mañana—agregó—me dedicaré al Senado para intervenir en el debate sobre la prórroga de la Ley de Subsistencias.

Y se levanta la sesión,

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Animación

Madrid 7.—Durante toda la tarde estuvo el Congreso animadísimo.

Tuvieron que habilitarse divanes para guardarropía.

El debate Urzáiz fué seguido con enorme interés por el público que llenaba las tribunas.

Todos los comentaristas coincidían en que la suerte había sido adversa al señor Urzáiz

El angel caido

Madrid 7.—Por los pasillos del Congreso, circuló hoy la frase de que el señor Urzáiz era "el angel caido".

Romanones se mostraba muy satisfecho del resultado de la interpelación.

Villanueva y la Cámara

Madrid 7.—Gran parte de la Cámara estaba hoy en contra del señor Villanueva por el incidente que tuvo con el señor Morote, pero aquél se rehabilitó con gran habilidad.

La política

Barell y Miranda

Madrid 7.—El ministro de Instrucción pública, está enfermo, guardando cama.

Mejoró el ministro de Marina señor Miranda, levantándose hoy para acudir al Congreso.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 6	Día 7
MADRID		
4 por 100 perpétuo		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	75 10	75 00
» E de 25.000 » »	75 15	75 00
» D de 12.500 » »	76 25	75 60
» C de 5.000 » »	76 30	76 25
» B de 2.500 » »	76 25	76 30
» A de 500 » »	75 75	76 24
» G y H de 100 y 200 »	00 00	75 75
En diferentes series	97 80	70 25
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	97 90	97 70
» E de 25.000 » »	00 00	97 80
» D de 12.500 » »	98 70	98 10
» C de 5.000 » »	98 75	98 85
» B de 2.500 » »	99 75	98 85
» A de 500 » »	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	98 80
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	00 00	00 00
» B de 2.500 » »	00 00	87 25
» A de 500 » »	00 00	87 25
En diferentes series	00 00	87 25
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	102 75	102 75
» » al 4 por 100	95 25	95 25
Acciones del Banco de España	442 00	442 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	274 00	275 00
Id. del B. Hispano-Americano	148 00	145 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes	73-25	00 00
Id. Id. ordinarias	23 25	23 25
Id. Id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	97 35	99 00
4 por 100 francés	61 10	61 10
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	83 60	83 80
Londres: Libras esterlinas	23 20	23 28

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 7.—El comunicado oficial francés de las tres de la tarde, dice lo siguiente:

"Desde el primero de Julio al primero de Noviembre llevamos capturados en el Somme:

71,532 soldados alemanes, 1.449 oficiales, 173 cañones de campaña, 130 pesados, 215 morteros y 998 ametralladoras.

Durante la noche anterior, nada importante que señalar, excepto algún cañoneo.

Los aviones alemanes bombardearon Nancy, no causando víctimas ni daños materiales.

Frente oriental.—Alguna actividad de artillería al este del lago Prespa.

Rechazamos un contraataque búlgaro.

Los aeroplanos franceses bombardearon las posiciones enemigas del valle del Vardar."

Parte alemán

Madrid 7.—Los informes oficiales de Berlín, dicen:

"Nos obligaron los ingleses a abandonar la posición del Este de Eaucourt.

Algunos ataques en Les Boeufs y Rancourt.

Las escuadrillas de aviones alemanes atacaron Ceriaj

En Oriente, algunos ataques rusos

Nos apoderamos de una cabeza de puente rusa en la margen izquierda del Stochod.

Ganaron los rusos terreno en Tocegies.

Recuperamos algunas trincheras, que perdimos en el Strij

En Tarduluy, fracasaron todos los contrataques rumanos.

En Stiny, capturamos 10 oficiales y 1.000 hombres."

Parte rumano

Madrid 7.—Telegrafían oficialmente desde Bucarest:

"En el valle de Prohova, rechazamos varios ataques enemigos.

En Dobrudja, obligamos a replegarse al enemigo, que incendió en su huída cuatro pueblos."

Parte inglés

Madrid 7.—El parte oficial inglés trasmitido desde Londres dice:

"Entre el Ancre y Somme bombardeo violentísimo.

Conquistamos terreno, aumentando nuestras ganancias de ayer.

Bombardeamos con éxito las líneas enemigas al Sur de Armentieres.

Nuestros aviones realizaron durante el día varios raids."

EN OCCIDENTE

El príncipe Jorge

Madrid 7.—Comunican de Berna que el príncipe Jorge de Grecia, llegó a Zurich y desde este punto marchará a Berlín.

Trieste en estado de sitio

Madrid 7.—Participan de Milán que Trieste ha sido declarado en estado de guerra.

Los puentes de las afueras están minados.

Se construyen redes subterráneas para facilitar la defensa.

En la población civil reina una ansiedad grandísima, ante el avance italiano.

Los submarinos

Madrid 7.—Según dicen de Londres un submarino alemán ha salido recientemente de Kiel para trasladarse a las costas de los Estados Unidos y torpedear a todos los vapores que salgan de Nantucket y de los puertos inmediatos.

EN LOS BALCANES

La situación en Grecia

Madrid 7.—Según dicen de Atenas, la situación es cada vez más difícil.

El coronel del 43.° regimiento de línea, numerosos oficiales y casi todos los soldados se adhirieron al movimiento nacionalista.

Se comenzaron a publicar las cartas demostrativas de que en el aprovisionamiento de los submarinos alemanes están complicadas varias personalidades griegas.

De Barcelona

Los estudiantes

Madrid 7.—De Barcelona comunican que se repitieron hoy los alborotos estudiantiles, en señal de protesta contra el *dahir* del Jalifa, que favorece el intrusismo farmacéutico en Marruecos.

Fueron apedreados los tranvías.

Acudió la policía siendo recibida hostilmente.

Resultó herido un guardia.

Hay algunos escolares detenidos.

Los turco búlgaros

Madrid 7.—Informan de Barcelona que el gobernador de aquella capital señor Suárez Inclán celebró una conferencia con los cónsules de los respectivos países, respecto a la situación de los súbditos turco-búlgaros.

Se acordó que las mujeres y los niños ingresen en el Asilo de El Parque y socorrer a los hombres con trabajo.

La huelga de ebanistas

Madrid 7.—Según dicen de Barcelona que se han producido algunos incidentes con motivo de la huelga de ebanistas, que continúa sin solucionar.

La Barrera

Madrid 7.—De Barcelona informan que llegó el Director General de Seguridad, señor La Barrera.

Palatinas

El viaje de los intelectuales

Madrid 1.—El duque de Alba estuvo hoy en Palacio para dar cuenta al monarca del viaje de los intelectuales españoles a Francia.

Cumplimentando

Madrid 7.—Cumplimentaron hoy a don Alfonso, los señores Bergamín, Navarro Reverter y otros políticos.

Todos guardaron gran reserva a la salida.

Presentación de credenciales

Madrid 7.—Mañana presentará sus credenciales al rey el nuevo ministro de Chile en Madrid.

Miscelánea

MADRID

Los obreros sin trabajo

Madrid 7.—Numerosos obreros recorrieron hoy las calles de Madrid pidiendo trabajo.

Dieron algunos gritos, ocurriendo disturbios.

Fueron disueltos los manifestantes por la fuerza de Seguridad.

SALAMANCA

Por los obreros

Madrid 7.—Según dicen de Salamanca se reunieron las autoridades para resolver el problema del pan en favor de los pobres.

Se inició una suscripción que encabezó el arzobispo con 2 000 pesetas.

VALENCIA

El tifus

Madrid 7.—Dicen de Valencia que se han presentado nuevos casos de tifus en el pueblo de Mislata y algunos de viruela en el de Bocairente, adoptándose medidas para atajarlos.

ZARAGOZA

Los celos

Madrid 7.—Comunican de Zaragoza que en el pueblo de Cabolafuente se ha desarrollado un grave suceso.

Francisca Monja, que era extremadamente celosa, sostenía frecuentes altercados con su marido, Melitón Nieto.

La última vez que disputaron, el esposo, en un acceso de ira, asestó a Francisca cuatro puñaladas, que le costaron la muerte.

Al darse cuenta de la enormidad de su crimen el parricida se disparó tres tiros que le privaron de la existencia.

CÁDIZ

Niña muerta

Madrid 7.—Comunican de Cádiz que en el lugar conocido con el nombre de Terreira, un muchacho de catorce años, llamado Manuel Jiménez Vela, disparó un tiro de escopeta, que mató instantáneamente a la niña de cuatro años de edad Victoria Martín Megías.

Extranjero

PORTUGAL

Naufragio

Madrid 7.—De Oporto dicen que naufragó el vapor portugués *Batum*.

Se dirigía a España y llevaba cargamento de madera.

La tripulación se salvó.

EL VALOR DE LAS MUJERES

Pocos hombres son capaces de darse cuenta del grandísimo valor y energía que muchas mujeres necesitan para desempeñar sus tareas domésticas. En efecto: sin exageración puede decirse que de cada cuatro mujeres hay una por lo menos excesivamente fatigada y víctima de crueles sufrimientos a causa de esas tareas de casa. Si un hombre tuviera que pasar por los mismos dolores no saldría a la calle y descargaría el trabajo en otro. Pero no hay nadie que pueda sustituir a una mujer, a una madre, en sus ocupaciones; es insustituíble y continuará en sus labores aunque esté padeciendo.

El malestar que con mayor frecuencia experimentan estas pobres mujeres está determinado por dolores en la espalda o en los riñones, por punzadas lacerantes en el costado, por tenaces jaquecas: además las pacientes carecen de apetito, se fatigan al menor esfuerzo, se sienten quebrantadas, anonadadas; y sólo se mantienen de pie por un esfuerzo de voluntad. Los hombres no sufren de este modo y pocos tendrían energía bastante para soportar estos padecimientos.

¿Cuáles son las causas de todo este género de males? Casi siempre la pobreza de sangre o la debilidad del sistema nervioso. Enriqueced la sangre, tonificad los nervios y veréis cómo desaparecen o se atenúan esos males. Las Píldoras Pink constituyen el tónico más indicado en este caso, pues son un poderoso regenerador de la sangre y un gran estimulante del sistema nervioso. Administrad las Píldoras Pink a la enferma y pronto notaréis cómo recupera el apetito y las fuerzas, cómo desaparecen los dolores en la espalda y riñones, así como se le quita la jaqueca, volviendo a estar alegre y sana y desempeñando sus quehaceres cómodamente y sin cansancio.

Las Píldoras Pink dan siempre los mejores resultados en todos los casos de debilidad general, anemia, clorosis de las jóvenes, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

CONVIENE

a todas las familias cuidadosas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos **El León**, antes que cualquier otro establecimiento, en la seguridad de encontrar en ellos cuanto se desee en toda clase de artículos para la temporada de invierno, entre los cuales podrán apreciarse las más selectas *novedades* en fantasías de lana, seda y algodón, y en confecciones últimos modelos para señora, así como en género para caballero.

Los extensos surtidos que esta casa presenta siempre a sus compradores, reporta a estos la indiscutible ventaja de poder elegir a su satisfacción cuanto quieran en dibujos y en precios.

Sin recurrir a combinaciones engañosas, esta casa es la que vende más barato en Granada.

Los precios son siempre fijos-Ventas al contado

EL LEON

Mesones, 98 (ahora Poeta Zorrilla, 98)

En SAN JOSÉ

Gran regalo de Navidad

Se regalan 6 millones de pesetas muy posible, a los compradores.

En el Billete n.° 36.346 para el sorteo de Navidad, se regala *una peseta* de participación por cada 25 del importe de la compra.

Los traslados son nominativos y se reintegran a cambio del ticket de venta numerado que la casa entrega.

El Billete está depositado en el Banco de España.

La liquidación termina en fin del próximo Noviembre. Quedan pocas existencias, no descuidarse.

Visitar San José, Reyes, Católicos 25.

INTERESA

mucho al público tener en cuenta que las mejores MAQUINAS PARLANTES, así como los discos mejor impresionados, son los que vende

EL BUEN TONO

que es la Agencia de la CASA ODEON para la VENTA EXCLUSIVA de sus artículos.

No deben de comprar de otras marcas sin conocer la calidad y precios de esta MARCA que son sin competencia y sin rival.

CATALOGOS GRATIS — GRAN VIA, 2

TEATRO CERVANTES

Anoche tuvimos ocasión de apreciar las excelentes cualidades de la bella actriz señorita Pastor y del inteligente y futuro gran actor, señor Albar.

En la hermosa comedia de Martínez Sierra *Mamá* dieron amplio juego a sus condiciones y demostraron que aunque jóvenes, dominan ya la escena; ven muy discretamente lo que son las situaciones y consiguen mucho del público.

Su maestro sabe muy bien que estos dos artistas pueden llegar a conseguir grandes triunfos.

La interpretación en general muy buena, cosechando todos muchos aplausos.

También se estrenó anoche el entremés de Paso y Abati *Los vecinos*, la obrita es ingeniosa y entretiene al público.

La señorita Pastor, la señora Llopis y los señores Albar y Tello, acertadísimos.

Autores y actores, fueron muy aplaudidos.—J. C.

Cámara Agrícola

El día 6 del actual, celebró sesión la Cámara Agrícola, bajo la presidencia del señor marqués de Dílar, siendo leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó constara en acta el sentimiento de la junta por el fallecimiento del señor J. Herrera, uno de los socios de la Cámara más entusiastas y decididos y cuyo nombre debe recordarse siempre con cariño.

También se acordó reproducir la petición hecha en 18 de Julio del corriente año al señor director general de Agricultura, de que se amplíe el plazo para adquirir por conducto y mediación del Gobierno, la semilla de remolacha.

El señor presidente dió cuenta de haber felicitado al señor ministro de Hacienda por sus proyectos económicos y singularmente por los que se refieren al libre cultivo del tabaco e industrias nuevas, y la Cámara conforme y complacida de la actitud del señor presidente, hizo suya aquella felicitación de un modo caluroso y efusivo.

Se dió cuenta de una carta del Centro de Expansión Comercial, solicitando indicaciones sobre cultivadores en esta región de raíces tintoreras, acordándose contestar que dichas raíces no se cultivan en nuestro suelo y sólo espontáneamente suelen producirse algunas variedades.

Leído el informe que la «Cámara Agrícola» de Cartagena presenta ante la comisión de Presupuestos del Congreso de los Diputados acerca del proyecto presentado a las Cortes por el ministro de Hacienda sobre la creación de un Banco Agrícola Nacional, la Cámara acordó mostrarse conforme con las conclusiones de la referida entidad en lo que se refiere al «Banco Agrícola».

Acordóse quedar enterados de la comunicación que la «Cámara Agrícola», de Sevilla, dirige a esta de Granada pidiendo al ministro de Hacienda la supresión de los derechos arancelarios de la gasolina, como asimismo del informe de la «Unión de Viticultores», de Cataluña ante la comisión dictaminadora del proyecto de Ley creando un monopolio sobre la venta de alcoholes neutros, presentado a las cortes por el señor Alba.

Acordóse contestar negativamente al consulado de Francia en Málaga, que interesa de esta Cámara el envío del *Boletín Oficial* de la misma, para fomentar el desenvolvimiento del comercio franco español, toda vez que por ahora esta Cámara no tiene publicaciones oficiales.

Se dió cuenta de una carta que dirige a la Cámara G. D. Katalkis, comprador en Marsella de todo género de legumbres, especialmente las habichuelas y lentejas secas, a fin entrar en relaciones comerciales con los primeros productores de dichas semillas, y la junta acordó dar publicidad a dicha solicitud, pudiendo los agricultores que lo deseen, dirigirse a dicho señor en Marsella, Rue Cuvis de Chavarmes, 60.

Se acordó consignar en acta la satisfación con que esta Cámara Agrícola ha visto el folleto que ha publicado don Manuel Parada sobre la fabricación de pastas de esparto para papel, industria nueva que tantos beneficios ha de reportar y a cuyo desarrollo y fomento todos los buenos españoles deben prestar su concurso y sus más vehementes entusiasmos.

El señor Leyva hizo uso de la palabra para dar cuenta de la anomalía que supone el que siendo los precios a que actualmente se cotizan los azúcares sumamente remuneradores para los fabricantes no lleguen estos beneficios a los productores de la primera materia y propuso que para la campaña venidera se conviniera en los contratos una escala proporcional de precios en la que estuvieran en relación la de los azúcares y los de la remolacha, de esta manera, beneficios y pérdidas en su caso alcanzarían por igual a labradores y fabricantes.

La Cámara oyó con sumo gusto las acertadas consideraciones del señor Leiva y acordó unanimemente después de amplia discusión hacerlas suyas y recomendarlas a los señores fabricantes por circular, inspiradas en un alto critorio de equidad y justicia.

Finalmente acordóse reproducir el acuerdo tomado por la Cámara el día 22 de Mayo de este año, solicitando del Gobierno para atender a sus patrióticos fines, una subvención análoga a las que disfrutan las «Cámaras de Comercio.»

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Presupuestos

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los señores Covaleda, Afán de Ribera, Figueroa, Fernández Limones y Montealegre, reunióse ayer la Comisión de Presupuestos.

Quedó terminado totalmente el estudio del presupuesto de gastos y mañana se comenzará a estudiar el de ingresos.

Comisión de Fomento

Presidida por el alcalde y con asistencia de los señores Afán de Ribera, Ortega Molina y Pérez, y la de los arquitectos señores Cendoya y Casas, reunióse ayer la Comisión de Fomento, acordando proponer al Cabildo:

La aprobación de lo propuesto por el señor Afán de Ribera, que pide se facilite a la Alcaldía para solicitar del Gobierno de Su Majestad la formación de un proyecto de adoquinado de la travesía de Granada, en la carretera de Granada a Motril, tramo comprendido entre la Puerta Real y el puente sobre el Genil, solicitando la concesión del 50 por 100 del importe total del presupuesto de ejecución de las obras y ofreciendo desde luego el Municipio contribuir con el otro 50 por 100, según las disposiciones legales vigentes y en particular la real orden de 23 de Abril del año anterior.

Que se autorice a don Carlos Valdivia, propietario de la casa número 3 de la calle del Duende, para hacer en la misma, obras de reforma y mejoras, conforme a los planos del arquitecto señor Casas.

Al marqués de las Torres de Orán para que sustituya una puerta por otra mayor en la casa número 6 del Campillo Bajo, en su fachada de la calle de San Jacinto, con la dirección del arquitecto señor Prieto Moreno.

Que pase a informe de los arquitectos la solicitud de doña Juana Sánchez Navas que pide la desviación de un darro que perjudica su casa número 7 de la placeta de Santa Catalina de Sena.

Que procede la aprobación y ejecución del proyecto de los laterales del paseo de la estación de los Andaluces, empleando en la obra 700 metros cúbicos de grava machacada, cuyo costo, incluso la ejecución del trabajo, asciende a 500 pesetas.

Informar en sentido favorable la solicitud de doña Carmen García Pérez que ha terminado la carrera superior del Magisterio en la Normal de esta ciudad y por carecer de medios, tanto ella como sus ancianos padres, pide que la Excma. Corporación le adquiera el título. La instancia está documentada con los correspondientes certificados.

Y aprobación de los siguientes proyectos, que presenta el arquitecto señor Casas:

De prolongación de la Avenida de los Andaluces hasta el camino de Alfacar (36 metros de ancho); de alineación de la carretera de Bailén a Málaga entre la ermita de San Isidro y el Puente de las Campanas (20 metros de ancho); del primer tramo de carretera de Güevejar con su ancho; del tramo de camino municipal de Granada a Alfacar desde la ermita del Cristo de la Yedra hasta el puente sobre el Beiro (15 metros de ancho); del Altillo de las Eras (20 metros de ancho) y apertura de una calle paralela a la Avenida de Alfonso XIII, desde la carretera de Bailén a Málaga hasta la prolongación proyectada de la Avenida de los Andaluces (10 metras de ancho) y proyectos de nuevas rasantes correspondientes a las alineaciones anteriores.

Y que en cumplimiento de las Ordenanzas, se publiquen todos estos proyectos, a los efectos legales.

Obras

Ayer trabajaron en las diversas obras municipales, 104 obreros.

TEATROS Y CINES

Cervantes

Esta noche, a petición de multitud de personas que no pudieron obtener localidades el domingo por la noche, la empresa ha dispuesto que se represente por última vez la graciosima comedia en tres actos "El verdugo de Sevilla" y el aplaudido entremés "Los vecinos".

Muy en breve el estreno de «Marianela.»

Instruccion Pública

El 16 del actual, a las diez de la mañana comenzarán en el Salón de Actos de la Escuela Normal de Maestros de Jaén, los ejercicios para las oposiciones a tres plazas de maestros, vacantes, con sueldo de 1.000 pesetas.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA
de la provincia de Granada

Día 7 de Noviembre de 1916

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	5 2	706'01	SO	Despejado
A las 16	16 6	704'86	SO.	Despejado

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 21 0.—Idem ídem a la sombra, 16 8.—Idem mínima cubierto, 3'4—Idem ídem descubierto, 1 6 — Lluvias, 0 00 mm.—Evaporación, 1'13 mm.

Noticiero Granadino

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:

ALMERIA: Kiosko Madrileño, Paseo del Príncipe.

BARCELONA: Kiosko barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

JAEN: *La Prensa*, Casiano Fernández.

MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor núm. 6, al lado de *La Mallorquina*.

MALAGA: Kiosco de Agustín Alcalá, plaza de la Constitución.

SEVILLA: Kiosko de Antonio Cantalejo, Calle Sierpes.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 8.—Octava de la Fiesta de todos los Santos. San Victoriano y compañeros mártires, San Godofredo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Octava de la Fiesta de todos los Santos, con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de los cuatro Santos mártires coronados Credo.—Las vísperas son del siguiente (La Dedicación de la Archibasílica del Salvador), conmemoración del antecedente.—Las Completas son de Domínica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Esclavas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta).

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia parroquial del Sagrario. En sufragio de don Felipe Alba, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

(Mañana en el Sagrario).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misas de Comunión para las Hijas de María.—En la iglesia de Santa María Magdalena, a las ocho y media de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto.—En el Sagrario, a las diez.

Misa cantada extraordinaria.—En la Catedral, después de la Hora de Nona, se celebra una Misa solemne votiva en la Capilla de Nuestra Señora de la Antigua, a la que debe asistir toda la Residencia, y después de la Misa tiene lugar una procesión claustral, cantando el «Te Deum». Aniversario del terremoto del año de 1755.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las siete a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en San Justo, Santa María Magdalena, en la Catedral y en el Sagrario.

Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial del Sagrario, a las cuatro de la tarde.

Novena de Animas.—En la iglesia de los Hospitalicos, a las seis y media y predica un R. P. Agustino.

Novena misión.—En la iglesia parroquial de San Cecilio a las siete de la noche y predica un R. P. Redentorista.

Mes de Animas.—Por la mañana: a las ocho, en San Andrés, en las Capuchinas, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Juan de Dios, Santuario del Perpetuo Socorro, San Justo, Ntra. Sra. de las Angustias, Ntra. Sra. de los Angeles, Santa María Magdalena y San Matías.—A las ocho y media, en el Santo Angel Custodio y los Hospitalicos.—Por la tarde, a las tres, en la Capilla del Cementerio.—Por la noche, a la oración, en Santa Escolástica, San Gil, San José, Santa María Magdalena, San Matías, Nuestra Señora de las Angustias y Ntra. Sra. de los Angeles.—A las seis, en San Juan de Dios y Santuario del Perpetuo Socorro.—A las siete, en San Andrés y los Hospitalicos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Purísima Concepción, en la iglesia de su convento.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, el coronel de Artillería, don José de Carranza Garrido.—Imaginaria, el teniente coronel de Lusitania, don Faustino Perier Granadino.—Hospital y provisiones, el sexto capitán de Artillería, don Antonio Muñoz Jiménez.

De orden de S. E.—El ayudante de plaza, José León.

Instrucción

Ayer durante las horas marcadas en el horario, tuvo instrucción el 12.° regimiento de Artillería en los Llanos de Armilla.

Ascenso

Ha sido ascendido a teniente coronel, el comandante de infantería, don Fernando Fernández Golfín.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo (Málaga): doña Mercedes Corro y Ruiz y el Ministerio Fiscal, sobre competencia. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Onieva; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé: contra Francisco Robles, por robo. Tribunal de jurado. Abogado, señor Valencia; procurador, señor Jiménez López; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: contra Nicolás Ortega Martín, sobre disparo y lesiones graves. Abogado, señor Nácher; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Entrada de causas

Ayer entraron en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia las siguientes causas:

Juzgado de Motril: contra Antonio López Hidalgo y otros, por falsificación de billetes del Banco de España.

El mismo Juzgado: contra Encarnación Meral González (a) «Tocinos» por lesiones.

Sagrario: contra Eladia Muñoz López, por lesiones.

Loja: contra José Fernández Alonso, por lesiones.

El referido Juzgado: contra José Muñoz Perea por rapto.

Albuñol: contra Juan Rodríguez Montes y José Rodríguez López por atentado.

El mismo Juzgado: contra Francisco Fernández Heredia (a) «Fracurrillo», por disparo y lesiones.

Alhama: contra Antonio Moreno Muñoz, por atentado.

El referido Juzgado: contra Sebastián Arcas Amador, por hurto.

Huércar: contra Manuel Rodríguez Casas (a) «Agujeros», por tentativa de homicidio.

Iznalloz: contra Antonio Barroso Ramos, por prevaricación.

Licencia

Se han concedido 60 días de licencia al juez municipal de Moclín don José Carvajal Hoces.

Vuelta al cargo

Terminada la licencia que se le concedió, ha vuelto a encargarse del despacho del Juzgado municipal de Mancha Real (Jaén), el juez don Angel de Torres Cobo.

Sentencias

Por las secciones primera y segunda de lo criminal de esta Audiencia se han dictado las siguientes sentencias:

Condenando a Antonio Cuevas Fernández y Juan Martínez Tabasco a la pena de 4 meses y 1 día de arresto mayor, en causa procedente del Juzgado de Santafé.

Absolviendo al procesado Juan Granados Ibáñez en causa procedente del Juzgado del Campillo, seguida por lesiones.

Idem al procesado José Fernández, en causa procedente del mismo Juzgado, seguida por resistencia.

El ujier Venegas

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Santafé ha detenido a Miguel Fernández Rodríguez, por amenazar de muerte con una escopeta a Juan Manuel Fernández.

—La del Padul ha detenido al vecino de Cozvíjar, Gaspar Casares, que estaba reclamado por la autoridad judicial.

—La de Turón ha detenido a Rafael García Fernández, por robar 165 pesetas a Juan Maldonado López, habiendo también rescatado la cantidad robada.

—La de Puebla Don Fadrique ha detenido a Francisco Sánchez Guirao, que estaba reclamado por la autoridad judicial.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Soportújar ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales.

—En las de Albondón, Cacín, Santa Cruz del Comercio, Soportújar, Restábal y Pícena, el repartimiento de la contribución territorial.

—En la de Soportújar, la matrícula industrial.

—En la de Pícena, el reparto de consumos.

—Se anuncia a subasta el arbitrio de pesas y medidas en Fuente Vaqueros.

Mercados de Granada

Albóndiga de granos

Precios del día anterior		Quintales métricos	
Trigo,	37'50	a	39'36
Cebada	00'00	a	00'00
Habas	00'00	a	00'00
Maíz	00'00	a	00'00
Yeros.	00'00	a	00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 16'50 a 17'25 pesetas.

Existencias de ayer.	295 quintales
Entrada de hoy	35
Total	330
Vendido	12
Quedan	318

Matadero

Carnización y precios del día anterior:

15 reses mayores, con peso de 1991 kilos, de 2'20 a 2'40.

42 borregos, con peso de 429 kilos, a 2'20.

12 cabrío, con peso de 275 kilos, a 1'55.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo, de 35'79 a 37'50 pesetas los 100 kilogramos (de 15'75 a 16'50 pesetas los 44 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Cebada a 29'55 (a 9'75 pesetas los 33 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Habas, a 30'17 (a 17'50 pesetas los 56 y 58 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega):

Garbanzos, a 25 pesetas fanega.

Habichuelas, a 50 pesetas los 100 kilogramos.

Aceite, a 113 (a 13 pesetas los 11 1/2 kilogramos).

Vinagre, a 4 pesetas los 16 litros.

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 12 a 13 pesetas los once y medio kilos.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, a 12'50 pesetas los once y medio kilos. Aceites endebles, de 11'75 a 11'87 pesetas (47 a 47 1/2).

En Málaga: Se cotiza en pesetas, de 12'00 a 12'50 pesetas los once y medio kilos, según los grados de acidez.

En Jaén: Véndese a 11'25 pesetas los once y medio kilos.

En Córdoba: Cotízase el aceite a 12 25 pesetas los once y medio kilos.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Funciones para hoy.

A las nueve, el entremés "Los Vecinos", y la comedia en tres actos, "El Verdugo de Sevilla".

Precios.—Butacas, 1'74 pesetas; entrada principal, 0'51; paraíso, 0'43.

CINE COLÓN

Todas las noches secciones, con las mejores películas de la renombrada casa "Gaumont". Audiciones musicales.

Proyección moral y modernísima.

Centro de reunión de la buena sociedad.

Precios.—Butaca, 30 céntimos; delantera, 20; general, 15.

Nuestro periódico gratuito

Conserve usted el adjunto Cupón, cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los almacenes de tejidos «La Paz».

Precios seriamente fijos

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5.—(Zacatín.

Noticiero Granadino

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5

(ZACATÍN)

Automóviles HAYNES

Modelo 1916, de 6 cilindros, arranque automático y carburador económico; marcha silenciosa a lentas y altas velocidades, y con todos los adelantos modernos.

En breve llegará el *12 cilindros* "Haynes", que compite con sus similares, incluso en el precio, pues valdrá puesto en Granada 18.000 pesetas con carrosería torpedo y 7 asientos, y ruedas metálicas.

Representante: Don Nicolás Travesí.

Duquesa, 31, Granada

VENTA DE ENCINAS

En la Notaría de don Antonio Puchol Camacho, Reyes Católicos, núm. 26, se admiten proposiciones para la venta de mil encinas, que radican en el cortijo de La Granja, término municipal de Albolote.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la expresada Notaría, todos los días laborables.

Se admiten proposiciones hasta el día 23 del mes actual.

Granada 3 de Noviembre de 1916.

CONSULTA MÉDICA

de régimen para sanos y enfermos.

Dr. VELAZQUEZ DE CASTRO

Catedrático de Terapéutica.

ENFERMEDADES INTERNAS.

DE ONCE A TRES. LOS ARANDAS, 5.

SASTRERIA Elegancia y economía

ANTONIO BAQUERO

Mesones, 66 y 68

Donde estaban establecidos los Arenzanes

Entrada, Sierpes Baja, 70, primero

CAÑADAS

Cirujano-dentista

Reyes Católicos, 57, principal, centro, (entrada por la Cámara de Comercio). Horas de consulta: De 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los días festivos.—Hay ascensor.

Enfermedades de los Ojos

Consulta especial por el

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA

Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Catedrático por oposición de dicha Especialidad.

De 2 a 4.—Días festivos, de 11 a 12

— Plaza de la Universidad, núm. 2 —

El Noticiero Sevillano se encuentra de venta en casa de don Felipe Fernández, Acera del Casino, 13.

SAN JOSÉ

TORRES Y LÓPEZ

DESPACHO Y FÁBRICA

Real de San Lázaro, 16

(Frente a la Cruz Blanca)

Teléfono núm. 172

Mosáicos hidráulicos

Piedra artificial

Tubos de cemento

PRECIO del metro de tubos

	Pesetas
De 0'60 cs. de diámetro	16
» 0'50 » »	12'50
» 0'40 » »	9'50
» 0'30 » »	6'50
» 0'25 » »	5'50
» 0'20 » »	4'25
» 0'15 » »	3
» 0'10 » »	2'25
» 0'07 1/2 » »	2

Venta exclusiva en la provincia, de los Cementos de la Société J. & A. Pavin de Lafarge, de Marsella.

Los mejores cementos que se fabrican.

Gris Lafarge

Artificial Lafarge Valdonne

Natural Monette

Natural Valentine

Rápide Roquefort

Cal Teil

Treinta mil metros de solería en setenta dibujos

Pídase el catálogo

REAL DE SAN LAZARO, 16.—Teléfono, núm. 172

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo, porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LABORATORIO-FARMACIA PEÑA

Carrera de Genil, 49 y 51—GRANADA.

CENTRO DE ESPECIALIDADES

Productos químicos

Aguas minerales

y artículos de Ortopedia

Esterilización al autoclave y servicio completo de material aséptico para toda clase de operaciones.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DEL **NOTICIERO GRANADINO**

(Diario de la mañana)

Oficinas: General Lachambre, 8.—Talleres: Manuel Paso, 2

Sucursal: Acera del Casino, 23

Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con

:: TIPOS NUEVOS ::

— Y —

MAQUINARIA MODERNA

Para comodidad del público, ha establecido un *Despacho-taller*, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras giradas, de efectos a cobrar y negociar, recibos de inquilinato, traslados de lotería, etc., etc., y se admiten encargos, despachando la tarjetería y el papel timbrado en el acto, a cuyo efecto se ha trasladado una de las :: :: :: máquinas a dicho establecimiento

En esta sucursal está de venta el NOTICIERO GRANADINO, :: admitiéndose suscripciones, anuncios y reclamaciones ::

ACERA DEL CASINO, 23

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO, Manuel Paso, 2

Linimento Alonso Ojea
PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutivo al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas, garantizando efectos y actividad.
Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª MONCADA, 20=BARCELONA

OFICINAS General Lachambre, núm. 8

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 8—TALLERES: MANUEL PASO, 2

TALLERES Manuel Paso, núm. 2 (bajos)

Precio de las suscripciones

En Granada, Mes, 1'50 pesetas; Trimestre, 4'50; Semestre, 9; Año, 18
En el resto de España, » 2 » 5 » 10 » 20
En el Extranjero, » 4 » 10 » 20 » 40
— — Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del director — —

Precio de las inserciones

Anuncios corrientes: línea cuerpo 8, en 1.ª plana, 1 pta; 2.ª 0'25; 3.ª 0'25; 4.ª 0'10
Esquelas mortuorias: á una columna en » » 50 » » 25 » 10 » 5
» » á dos » en » » 100 » » 50 » 25 » 10
» » á tres » en » » 200 » »100 » 50 » 20

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio. Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía

ACCESORIOS DE LAS MEJORES MARCAS PARA
: : AUTOS, MOTOS, CICLOS Y AVIACIÓN : :
RUEDAS METÁLICAS "RUDGE - WHITWORTH"
: : : Rodamientos de Bolas "S. K. F." : : :
BUJÍAS «SPHINX»-Magnetos BOSCH y sus accesorios.
Alumbrados eléctricos. Llaves «KING-DICK». Herramientas en general. PUJOL, COMABELLA y C.ª Reina, 39 y 41
Teléfono 4855-Madrid-Telegrama Pujobella

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

—TOS FERINA—
COQUELUCHE — TOS CONVULSIVA
Se cura rápidamente con la
EMBROCACIÓN de GONZÁLEZ PERALES
Farmacia de San Gil.—Granada
FRASCO, 4 pesetas

SARNA Sin baño la cura rápidamente el
ANTISÁRNICO MARTÍ
Frasco grande, 4'50 — Pequeño, 2'50
Depósito: M. González, Plaza de San Gil, 10

LOS TIROLESES
Empresa anunciadora [illegible]
OFICINAS
[illegible]
Rápidas propagandas [illegible]

Dª AMALIA GÓMEZ MOLINA
PROFESORA EN PARTOS CALLE DE ELVIRA, N.º 100

FARMACIA COVALEDA
SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN
San Jerónimo, 13
GRANADA

RECORDATORIOS
para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el
NOTICIERO GRANADINO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DEL NOTICIERO GRANADINO
En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relaciona con la Tipografía, todo con prontitud y á precios económicos.
OFICINAS Lachambre, 8 (segundo) — TALLERES Manuel Paso, 2 (bajos)

LA URBANA
Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(75 años de existencia)
RESERVAS: 108 millones de francos
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 226.167.812'90
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: De cuatro á ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

Inmenso surtido de PELETERÍA y ARTÍCULO DE PUNTO
Le recomendamos nuestra HOLANDA de los JUEVES
: Sírvase preguntar por los : PAÑUELOS JARETÓN RECLAMO
ALMACENES LA PAZ

Folletín del NOTICIERO GRANADINO 59

VICTOR CHERBULIEZ

MISS ROVEL

—Nunca he oído á dos urracas piar de esa manera.

—Ese es su oficio —repuso Meg; —todos los que tienen voz gustan de lucirla. Pero ¿se ha preguntado usted alguna vez por qué fingí que me había ahogado?

—Me pregunta usted si... ¡Ah! Es bien sencillo, porque le pareció muy gracioso hacerme tomar un baño frío.

—No fué por eso. La historia es tan antigua, que hoy se puede hablar de ello. Figúrese usted que en aquel tiempo yo era muy romántica, loca de atar, y que desde su encuentro con Boisgenét usted era mi Amadís.

—Por más que diga usted —interrumpió el joven, —estas dos urracas tienen el diablo en el cuerpo; se trata de algún disgusto del matrimonio.

—Bueno —dijo Meg; —ahora mismo subiremos al árbol para reconciliarlos. Decía que en aquel tiempo... ¿Creerá usted que por la noche me entretenía en cortar tiras de papel, en las que escribía volviendo la cabeza: «Miss Rovel ¿está enamorada de Raimundo Ferray?» Después, mirando lo que había escrito, me parecía que aquellos papeles eran unos tunantes que habían descubierto mi secreto, y que me lo decían en voz alta; y, roja de vergüenza, los quemaba en la vela. ¡Ah! no nos basta con amar; queremos convencernos de que somos amados. Entonces finge una que se ha ahogado, y se dice: «Cuando me encuentre viva, caerá a mis pies gritando: «Si hubiera usted muerto, ¿hubiese podido yo sobrevivirla?...» ¡Ay! ya sabe usted lo que sucedió. Fué un momento bien triste para mí. Porque, se lo repito: usted era mi Amadís».

Raimundo hizo un violento esfuerzo, y consiguió decir con bastante tranquilidad:

—Ahora no se le ocurrirá a usted someterme a semejante prueba.

—No—contestó ella alegremente.—Ya somos más razonables; nos contentamos con que nos tengan cariño, y estoy tan segura del de usted, como usted del mío, sin contar con el respeto.

—No dude usted de ello, —respondió Raimundo con el abatimiento de un hombre al que atan una piedra al cuello.

Meg levantó a su vez los ojos hacia los pájaros, que piaban a más y mejor, y dijo:

—¿Qué hablaba usted de un disgusto del matrimonio? Es una escena de coquetería; y allá arriba, lo mismo que aquí abajo, cada uno representa su papel... Pero mire usted —añadió —que fácil es murmurar del prójimo cuando se nos antoja, y dar a las cosas más inocentes los más falsos colores. ¿Quién le impediría a un malicioso o a un celoso, al príncipe Vasti, por ejemplo, o Gordón, decir que miss Rovel, después de maldecir a su tutor, después de dejarle plantado, después de haber jurado olvidarle, no encontrando en el mundo ningún hombre que valiera lo que él, había inventado un pretexto para atraerle a Florencia, y que pocos días después había tramado una maquinación para obligarle a llevársela con él a La Ermita? ¡Podían muy bien sostener esto; y ahí tiene usted cómo engañan las apariencias, y de lo que dependen las reputaciones!

Al decir estas palabras, presa de un repentino estremecimiento, exclamó:

—¡Dios mío!; ¡qué hermoso cangrejo! —Y alargande el brazo hacia el arroyo, se precipitó a la orilla con un movimiento tan impetuoso, que Raimunda, temiendo sin duda que se cayera, la sujetó con la mano izquierda por el cinturón, mientras que, apoyando la derecha en el hombro de la joven, rozaba con ella su cuello y su barbilla. Por muy atentamente que miraba a su crustáceo, que Raimundo no conseguía entrever, miss Rovel no dejó de advertir que aquella mano estaba ardorosa, palpitante, y que su turbación parecía consultarse para saber lo que le sucedía, y lo que iba a hacer.

En el mismo instante, sintió Raimundo que le llamaban. Soltó su presa, retrocedió algunas pasos, y respondió con voz insegura:

—¿Qué quieres? Estoy aquí.

Apareció Agueda. Venía a decirle que su jardinero tenía que pedirle instrucciones. Raimundo subió enseguida hacia la casa, corriendo como si huyera, y dejando a su hermana con miss Rovel, que estuvo muy brusca con ella, y que casi hizo aquella locura que la excelente Agueda esperaba todos los días, y que la entusiasmó como un recuerdo del pasado.

Después de dar sus órdenes al jardinero, Raimundo salió de la Ermita, y dió un paseo. Tenía necesidad de soledad, para calmar su cabeza ardorosa, para poner en orden sus pensamientos y sus deseos. El paseo le sentó bien, y no volvió hasta el obscurecer. Para ir a su cuarto tenía que atravesar la biblioteca. Al entrar en ella vió en el hueco de una ventana a miss Rovel, que se había dormido en una silla. Había entrado a llevar el libro de Madame de Sévigné, que había acabado de leer; pero antes de ponerlo en el estante, había querido leer otra vez el párrafo que tanto había llamado su atención en el bosque. Se había dormido leyéndolo, y seguramente era aquella la primera vez que Madame de Sévigné ha dormido a alguien.

Raimundo presintió un peligro más temible que el que había corrido a la orilla del arroyo, y quiso batirse en retirada. Pero no se hace todo lo que se quiere: un instante después sólo estaba a dos pasos de